

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**24478** *ORDEN de 27 de octubre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales a don José Manuel Barral Díaz.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Manuel Barral Díaz, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Vergara-Eibar-Mondragón.

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, 1, a), del Reglamento orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de octubre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**24479** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Interventor de Fondos de Administración Local del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Santander).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Modesto Acebo Gómez Interventor interino del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Santander).

El funcionario nombrado está obligado:

Primero.—A tomar posesión en el plazo de ocho o quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», según resida o no en la misma provincia para la que se efectúa el nombramiento.

Segundo.—A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a su toma de posesión.

El Gobernador civil de Santander dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de su provincia.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

**24480** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese de don José Mario Rodríguez Martínez en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Tías (Las Palmas).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y epígrafe 2.º de la Instrucción número 1 para

aplicación de la Ley 108, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963.

Esta Dirección General ha resuelto que don José Mario Rodríguez Martínez cese en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Tías (Las Palmas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

**24481** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Juan Risueño Barroco.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 26 de octubre de 1976 en que cumplió la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Juan Risueño Barroco, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

**24482** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Ignacio Jiménez Núñez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Ignacio Jiménez Núñez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

**24483** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombra funcionarios de carrera en dicho Instituto a treinta y dos Ingenieros Técnicos Agrícolas.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas en virtud de Resolución de fecha 18 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio del mismo año), para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario treinta y cinco plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas; elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador, aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 21 de julio de 1976, esta Presidencia ha acordado:]

Nombrar funcionarios de carrera del Grupo de Ingenieros Técnicos Agrícolas a:

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	José Antonio Mena Mena.	13- 6-1950	T11AG10A01P
2	Ildefonso Olivares y Diego.	17- 2-1945	T11AG10A02P
3	Félix Reyero Alvarez .....	21- 9-1947	T11AG10A03P
4	Enrique Aurelio Remigio Alvarez Herrero .....	1-10-1949	T11AG10A04P
5	Manuel Prado Gabaldón.	21- 4-1950	T11AG10A05P
6	Mariano Brizuela López.	23-11-1950	T11AG10A06P
7	Carlos Alvarez Miranda.	16- 4-1951	T11AG10A07P
8	Javier Gómez Nuño .....	10- 9-1952	T11AG10A08P
9	Félix Amo Cruz .....	12-10-1941	T11AG10A09P
10	Enrique Ramón Alonso Díaz .....	22- 7-1950	T11AG10A10P
11	Jesús María Martínez García .....	8- 7-1952	T11AG10A11P
12	Ricardo Miralles y Aracil.	9- 9-1948	T11AG10A12P
13	José Artillo y Reina .....	17- 9-1938	T11AG10A13P
14	José María Godos Pozo .....	23-10-1949	T11AG10A14P
15	José Manuel Núñez Centella .....	11-11-1949	T11AG10A15P
16	José Luis Cordero Infestas .....	23- 5-1949	T11AG10A16P
17	Francisco Minaya García.	7- 4-1946	T11AG10A17P
18	María Antonia Lamonedá González .....	30-11-1947	T11AG10A18P
19	Jesús María López Torres.	15- 8-1949	T11AG10A19P
20	Santiago Jesús Martínez García .....	4- 6-1938	T11AG10A20P

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
21	Gabriel María Miguel y Mayor .....	9- 6-1945	T11AG10A21P
22	Federico Edmundo López Navarro .....	16-11-1951	T11AG10A22P
23	Juan Antonio Gascón Moreno .....	14- 3-1947	T11AG10A23P
24	Francisco Cuesta Mula .....	22- 4-1944	T11AG10A24P
25	José Ayllón y Ayllón .....	18- 3-1924	T11AG10A25P
26	Nélida Martínez Fernández .....	19- 4-1947	T11AG10A26P
27	Alfonso Chaves Benito .....	17- 8-1941	T11AG10A27P
28	José Luis Capdevila y Llorens .....	17-12-1942	T11AG10A28P
29	María Dolores Abellá y Pérez .....	22- 7-1948	T11AG10A29P
30	José Antonio Ferrera y Rubial .....	10- 9-1951	T11AG10A30P
31	Francisco Antonio Naranjo Delas .....	21- 4-1948	T11AG10A31P
32	Mariano Martínez Blanco.	1- 5-1945	T11AG10A32P

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de noviembre de 1976.—El Presidente, José Luis Meilán Gil.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24484** *ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física molecular y Química cuántica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), para provisión de la cátedra de «Física molecular y Química cuántica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez del Río y Sierra.

Vocales: Don Juan Sáncho Gómez, don Salvador Senent Pérez, don Miguel Angel Herráez Zarza, don Agustín Arévalo Medina, don Antonio Serna y don Julio Casado Linarejos, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, de Valladolid, Salamanca, La Laguna, Murcia y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Catalá Alemany.

Vocales suplentes: Don José Ignacio Fernández Alonso, don Julián Rodríguez Velasco, don Mateo Díaz Peña, don José Virgili Vinadé, don José María Costa Torres y don Manuel Cortijo Mérida, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, de Sevilla, Complutense, Barcelona, Autónoma de Barcelona y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal,

y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

### MINISTERIO DE TRABAJO

**24485** *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye con carácter definitivo en el grupo «C-Maestros de Taller y Laboratorio» de la Escala Docente de Universidades Laborales al persona ingresado por convocatoria de 4 de junio de 1976.*

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966, y en la Resolución de esta Dirección General de 4 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 siguiente), por la que se convoca oposición para ingreso en el grupo «C-Maestros de Taller y Laboratorio» de la Escala Docente de Universidades Laborales, y una vez realizadas las pruebas de la oposición, de conformidad con la propuesta de los Tribunales correspondientes, Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero. Aprobar el expediente de la oposición para ingreso en el grupo «C-Maestros de Taller y Laboratorio».

Segundo. Incluir con carácter definitivo en el grupo «C-Maestros de Taller y Laboratorio» de la Escala Docente, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

1. Maestros de Laboratorio

Abós Bes, Miguel.  
Renter Gamén, María Dolores.